

EDMUNDO O'GORMAN

(1906-1995)

Hallándose en la imprenta el número anterior de nuestra *Revista* falleció a fines de septiembre de 1995 el abogado e historiador Edmundo O'Gorman, sin duda uno de los intelectuales más lúcidos con que ha contado México durante la presente centuria. Egresado de la Escuela Libre de Derecho donde estudió entre 1923 y 1927, recibió su título de abogado el día 18 de mayo de 1928 después de defender una tesis sobre *El impuesto sobre la renta* ante el jurado examinador integrado por los licenciados Ignacio Burgoa, Macedonio Uribe, F. Javier Gaxiola Jr., Felipe Coria Maldonado y José Esquivel Pren. Nunca impartió clases —que sí conferencias— en sus aulas; sin embargo, cuantas veces tuvo ocasión confesó que su inquietud y gusto por la Historia nacieron en la Escuela Libre gracias a la influencia de su maestro de Historia del Derecho, don Miguel S. Macedo y hasta el final de su vida se refirió a la Libre con los calificativos de “mi vieja y querida Escuela”. Quienes han analizado su extraordinaria y original obra historiográfica han coincidido en afirmar que su labor como historiador no se explica sin su previa formación como jurista, concretamente como abogado, y que hizo sufrir a más de uno de sus contradictores. En 1937 fue precisamente la Escuela Libre de Derecho la que publicó su primer libro la *Breve Historia de las Divisiones Territoriales*, con ocasión del XXV aniversario de su fundación, en un volumen en el cual también apareció *México y sus constituciones* de don Felipe Tena Ramírez. En el prólogo de aquel volumen el rector Germán Fernández del Castillo escribió: “Por el método de investigación, por el estudio escrupuloso, por el cuidado minucioso y por el celo inteligente puesto en la integración de la obra, vemos en la del señor O'Gorman a un discípulo cabal del señor Macedo” y, añadía: “El señor O'Gorman se ha revelado de un solo golpe en esta su primera publicación jurídica”. A su vez O'Gorman asentó en la “Advertencia” a su libro que el deseo de escribirlo había partido en

su origen de una insinuación de Macedo cuyo curso de Historia del Derecho le "cupo en suerte escuchar", si bien obtuviera en él la mínima calificación aprobatoria. En septiembre del siguiente año, regaló a la biblioteca de su Escuela sus importantes *Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México* y, años después, con ocasión del centenario de la Constitución de 1857, regresó a dictar una conferencia en el edificio de Basilio Vadillo.

Miembro de una generación de estudiantes llamada a destacar en la jurisprudencia, la política, las letras, y la historia; autor de *La invención de América; México, el trauma de su historia; La idea del descubrimiento de América; Cuatro historiadores de Indias; Destierro de sombras*, entre otros importantes libros elaborados todos desde la perspectiva historicista, Edmundo O'Gorman fue, tal vez, el historiador que más lustre dio a la historiografía mexicana durante el presente siglo, para honra de su país —que tanto amó—, de la Universidad Nacional y de nuestra Escuela.

J.A.F.